



CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2023
Especialidad:	590 003 Latín		

Prueba:	1A	Acceso:	1-2
---------	-----------	---------	------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Conoce la morfología de la lengua latina, traduciendo de manera fluida conforme a las distintas categorías gramaticales.	2,25
2	Conoce la sintaxis de la lengua latina, identificando y traduciendo correctamente los valores de los casos, las diferentes modalidades de oración y la estructura interna del texto.	2,25
3	Conoce el vocabulario latino, tanto de forma genérica como técnica en su contexto, dando una equivalencia en castellano que se ajusta a su valor en el texto.	1,25
4	Interpreta de manera adecuada el sentido del texto traduciendo de una manera consecuente, trabada, coherente y con soltura.	1,25
5	Vierte el texto latino en un castellano de un registro adecuado, elegante y sin faltas de ortografía.	1
6	Identifica las características generales del género, concretando las particularidades del autor y la obra.	1
7	En el texto en prosa, relaciona el texto con su contexto histórico, social e institucional, así como sus peculiaridades estilísticas. En el texto en verso, mide e identifica de forma correcta los versos seleccionados y señala las figuras retóricas más representativas que aparezcan en el texto.	1
8		
9		
10		
11		
12		
13		



CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2023
Especialidad:	590 003 Latín		

Prueba:	1B	Acceso:	1-2
---------	-----------	---------	------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Estructura de manera coherente el contenido, estableciendo de manera oportuna las partes que puedan corresponder a la introducción, los apartados del tema, conclusión y referencias.	2
2	Desarrolla de manera clara el contenido del tema, empleando fuentes adecuadas y actualizadas.	4
3	Expresa de manera fundamentada el contenido, entendiendo su practicidad y su aplicación didáctica.	1
4	Emplea de manera rigurosa la terminología específica.	1
5	Ejemplifica apropiadamente el contenido, usando para ello, si así lo requiriese, datos actualizados, citas en latín, testimonios escritos, etc.	0,75
6	Redacta de manera fluida en castellano, conectando ideas, respetando los ritmos, evitando frases incompletas, así como períodos largos y farragosos.	1,25
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		

Duración de la Prueba:	120 minutos
------------------------	--------------------



CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2023
Especialidad:	590 003 Latín		

Prueba:	2A	Acceso:	1-2
----------------	-----------	----------------	------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Elabora la programación didáctica según el marco normativo y currículo vigente, incluyendo los elementos básicos, a partir del PEC, de la propuesta curricular del centro, así como de la programación del departamento. Especifica la materia, curso, etapa educativa, nivel al que va dirigida, sin olvidar el contexto del centro y su entorno y las peculiaridades de nuestra comunidad autónoma.	2
2	Vincula la programación a la consecución de los objetivos generales de la etapa y de las diferentes competencias y su interconexión, teniendo en cuenta los perfiles de salida. Es coherente en la concreción de los objetivos de la materia en las unidades didácticas/situaciones de aprendizaje. El desarrollo de los contenidos o, en su caso, de los saberes básicos es adecuado, así como la temporalización de las unidades didácticas/situaciones de aprendizaje. Recoge y justifica los contenidos de carácter transversal. Enlaza su programación con los planes de éxito educativo de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Incorpora referencias y peculiaridades de Extremadura.	2
3	Propone una metodología basada en el aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador, potenciando la conexión de experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula, el trabajo individual y cooperativo. Ofrece una respuesta educativa adecuada a los ACNEAE, especificando medidas concretas, acordes con los principios de normalización e inclusión (DUA), proponiendo una evaluación congruente con dichas medidas.	1,5
4	Realiza una propuesta de utilización de las TIC sujeta a la protección de datos, utilizando las plataformas y recursos ofrecidos por la Administración, potenciando el aprendizaje autónomo y la eficacia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	1,5
5	Emplea referentes correctos para la evaluación (RR.DD., Decretos, Órdenes, etc.). Utiliza elementos (criterios de evaluación, calificación, rúbricas, etc.) acordes con la programación del departamento y el PEC, partiendo de la evaluación inicial del alumnado y utilizando técnicas e instrumentos óptimos para la evaluación de competencias clave y descriptores de salida. Muestra coherencia entre la metodología propuesta y los principios, procesos y técnicas de evaluación. Incluye la autoevaluación de la programación didáctica.	1,5
6	Expone de forma clara, ordenada, coherente y segura los conocimientos. Utiliza adecuadamente el lenguaje verbal y no verbal. Maneja de manera pertinente un vocabulario específico y actualizado. Hace un uso correcto del tiempo de exposición (máximo 30 minutos). Recurre a una bibliografía y webgrafía diversa, actualizada y fidedigna. Sintetiza las principales ideas desarrolladas.	1,5



CS-3.2	Criterios de calificación e Instrucciones por prueba	Año:	2023
Especialidad:	590 003 Latín		

Prueba:	2B	Acceso:	1-2
---------	-----------	---------	------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Es coherente con los elementos curriculares propuestos en la programación, indicando a quien va dirigida (etapa, nivel y grupo), justificando la importancia de la unidad didáctica/situación de aprendizaje y vinculada a la normativa vigente. Tiene una temporalización correcta, contextualizando al alumnado (realidad, entorno y centro).	2
2	Quedan delineados objetivos y competencias; los contenidos/saberes básicos son consecuentes con ellos. Desarrolla distintos tipos de actividades (de lectura, de inicio, de avance, de refuerzo, ampliación...) incorporando contenidos de carácter transversal e inclusivos.	2
3	Propone materiales y recursos didácticos acordes a la metodología propuesta, así como a las características de los aprendizajes y al alumnado, desarrollando actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles al alumnado con una clara propuesta de actuación ACNEAE y con las diferentes medidas de atención a la diversidad que puedan tener.	1,5
4	Realiza una propuesta de la utilización de TIC, empleando las plataformas y recursos ofrecidos por la Administración, potenciando el aprendizaje autónomo y la eficacia en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	1,5
5	Usa distintos instrumentos de evaluación coherentes con los criterios de evaluación, partiendo de una evaluación inicial, continua, formativa y final, proponiendo diferentes actividades de recuperación, refuerzo y ampliación.	1,5
6	Inicia la defensa con una introducción adecuada, con una exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos, utilizando un correcto vocabulario específico y actualizado. Desarrolla todo los apartados de la unidad didáctica/situación de aprendizaje, empleando una metodología motivadora y estimulante, realizando un uso adecuado del tiempo y finalizando la defensa con una síntesis de las principales ideas desarrolladas.	1,5
7		
8		
9		
10		

11		
12		
13		

Duración de la Prueba:	60 minutos de preparación, 30 minutos de exposición
-------------------------------	------------------------------------------------------------

Materiales que se podrán utilizar durante la prueba

Material auxiliar sin contenido curricular (que no contenga, registre o haga referencia a los diferentes elementos curriculares) que sirva de apoyo para la exposición: ilustraciones, diagramas, mapas, esquemas, etc., en formato papel.

Guion o equivalente que no excederá de un folio por una sola cara y que deberá entregar al tribunal al término de la exposición.

El referido material auxiliar servirá para apoyar la exposición mediante la utilización de recursos didácticos no electrónicos ni susceptibles de reproducción electrónica.

Instrucciones específicas de la prueba –a añadir a las concretadas en convocatoria-

En , a de de 2023

Fdo: Presidencia Comisión de Selección

Fdo: Secretaría Comisión de Selección